

Muy Sr. mio: Ziempria que en esta Civ. se
 gista, y Contempla mi atencion el crecido nu-
 mero de Lobres mendigos de ambos Sexos, la
 mayor parte Voluntarios, dominados del vi-
 zio de la Ociosidad a que no contribuye pe-
 la piedad de los fieles que en este pueblo se experi-
 menta, Cuyos efectos mas se dejan Conocer
 por fomento, y nutricao de este vizio, que
 por su remedio; De que se viuen las Con-
 sequencias q. a V. S. nose Ocultan, faltando
 regularmente el Conozimiento de Dios
 con la Ignorancia de su S. Ley, y Divinos
 Misterios: No siendo pequeño el daño que
 hanciende al resto del Pueblo; Y como los
 males para su perfecto remedio devan mi-
 rarse en su raíz, recurre a V. S. Con este
 sincero deseo a fin de que con su zelo y pru-
 dencia ocupe algun tiempo (no obstante
 ser notorio que ninguno desprecia) en dis-
 currir, y promover por sí, y con la muy Sr.
 y S. Civ. Comodo sitio donde Con titulo
 de Hospicio se recojan; Asiendo para ello
 ptes. a la superioridad aquellos arbitrios que
 a este fin pueda Conceder: Con cuya provi-
 dencia, y establecim. sobre el Obsequio,
 que resultara a ambas Magesta de S

